

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCION Y IMPRIMERIA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 27.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 11

La subida de ocho enteros del papel del nuevo empréstito está causando en las gentes de negocios y en los centros bursátiles gran satisfacción, por más de que estaba previsto cuanto habría de suceder.

Esta tarde han ido muchos aficionados a la plaza de toros con objeto de ver el ganado que habrá de lidiarse mañana en la corrida organizada por la Prensa.

Para toda la semana se preparan fiestas, pareciendo que todo marcha perfectamente sin que las pérdidas de territorios, ni la situación económica del país hayan causado ni causen al parecer ningún malestar.

Con motivo de haber sido jubilado a su instancia el Embajador de España en Berlín Sr. Méndez Vigo, ha sido nombrado para dicho cargo el Sr. Ruyta ministro plenipotenciario de primera clase, que ha representado en distintas ocasiones a España en Constantinopla y Lisboa.

Ha firmado la Reina la ratificación del arreglo celebrado entre España y Austria-Hungría para la protección de marcas de fábrica.

También ha firmado de Gracia y Justicia, los siguientes decretos:

Promoviendo a chantre de Canarias a D. Francisco González Gómez, canónigo de la misma.

—Idem a canónigo de Osma a D. Donato Lázaro Altalarea, que lo es de Solsona.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a D. Carlos Miguel de Dizana, que sirve igual cargo en la provincia de dicha ciudad.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a D. Manuel Mendo y Giguera, que sirve igual cargo en la de Burgos y que queda suprimida.

—Idem a una plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a D. José Severo Olmedilla y Librero, que sirve igual cargo en la de Albacete.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, a don Amadeo Gil y Casas, electo de la de Cáceres.

—Trasladando a fiscal de la Audiencia de Murcia, a D. Evaristo Alonso Duro, que lo es de la de Alicante.

—Nombrado fiscal de la de Alicante a D. Rafael Pérez de Torres, teniente fiscal de la de Albacete.

—Promoviendo a fiscal de la de Palencia a D. Antonio María Argüelles y Álvarez, magistrado de la de Zamora.

—Nombrando magistrado de la provincial de Salamanca a D. Benito Cándido Rodríguez de Celis, teniente fiscal de la de Cáceres.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Palencia a D. Teodulfo Gil y Gutiérrez, que sirve igual cargo en la de Logroño.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Logroño a D. Francisco de Paula Renart, que sirve igual cargo en la de Palencia.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres a don Ildefonso Hernández Revesas, que sirve igual cargo en la de Salamanca.

—Conmutando por destierro la pena de presidio correccional impuesta por la Audiencia de Madrid a Ramón Herrero y Marin.

—Indultando de la pena de arresto mayor, impuesta por la Audiencia de Segovia, a D. Constante Grasset y Gauthier y D. José Pérez Sentamaria.

DEL EXTRANJERO

Dicen de Londres que telegrafían de Tien-Tsin que los buques de guerra europeos que actualmente se encuentran fondeados en Taku son 31.

Añaden los despachos de dicha ciudad que los trenes que salieron de ella ayer por la mañana, no podrán llegar a Pekin, por las reparaciones que hay necesidad de hacer en la vía, tan pronto como fuera necesario, pues la situación de la línea por imperio es cada vez más comprometida.

Los periódicos de esta mañana declaran que las últimas noticias que se reciben del Africa del Sur son muy desagradables.

En efecto todos los telegramas confirman que el ejército del generalismo Roberts se encuentra imposibilitado de realizar por ahora movimiento alguno, pues los boers le tienen cortada la comunicación.

Este hecho habrá de retrasar forzosa-mente el avance de las tropas británicas y la persecución que había emprendido, con fortuna, el general Roberts contra las fuerzas enemigas.

El «Herald» dice que el ministro americano en Pekin se unirá a los representantes de las demás potencias en la visita colectiva a la emperatriz viuda para reclamar la inmediata represión de la insurrección.

El «Daily Mail» publica telegramas de Tien-Tsin, en los que se asegura que las poblaciones situadas al sur y al oeste de dicha ciudad se encuentran llenas de boxers, y que se espera ver atacados de un momento a otro los establecimientos y puntos ocupados por los extranjeros.

Con este motivo reina mucha alarma en Tien-Tsin.

CAVOUR

Fugaces.

En Las Palmas, con motivo de las nuevas tarifas de los puertos francos que triplican los derechos de importación de las mercancías, se siente gran disgusto y malestar, pues los artículos de primera necesidad han subido fabulosamente de precio, los hoteles aumentan el del hospedaje, y la vida se ha hecho un problema de difícil solución para la mayoría de los habitantes del Archipiélago, que pone el grito en el cielo.

¿Canario! ¿Si serán glotonos y descontentadizos los canarios, cuando por cosa tan baladí se quejan de nuestro paternal gobierno? Cállense y tengan en cuenta que me or que ellos sabe Silvela y su mélioz de cabecera Villaverde, lo que les conviene. Esos lamentos purriles son diabólicos

inspiraciones de la gula, pecado mortal de que hay que arrepentirse en bien de su alma.

Y ve en ustedes! ¿cómo ahora me explico la razón de que los buques de guerra ingleses, dirijan sus reflectores sobre las costas, desembarquen tripulaciones para maniobrar con cañones y hagan señales con pinturas en las rocas.

Como el amor y caridad que los ingleses sienten hacia la humanidad es tan grande, no bastándoles la luz del sol, aprovechan la de los reflectores, para estudiar los efectos que en los rostros de los canarios produce el ayuno forzoso, con el único fin de estar dispuestos en todo momento a prestar auxilio a los que cayendo por inanición, le necesitan.

Aplaudamos, pues, las acertadas medidas de nuestros gobiernos, y agradezcamos, tanto como se merece, la solicitud inglesa.

DE AGRICULTURA

Los abonos.

Al recibir antecedentes del resultado obtenido hasta hoy en los ensayos verificados con el abono químico en algunos pueblos, parece ya resuelta la dificultad con que se ha venido luchando anteriormente, cuya ventaja se nota también en las parcelas a qui sembradas, por exactitud se han empleado otras clases de abonos, también químicos.

Es indudable que hoy obtiene la planta más desarrollo, mejor color y más lozonía, demuestran lo esas y otras circunstancias que han de tener los campos aumento de cosecha, salvo cualquiera contrariedad, superando al abono completo, a la sangre animal desecada, y aún al abono Extra conocido éste aquí por el mejor; todo esto se debe a la inteligencia y laboriosidad de D. José Quevedo, ilustrado ingeniero agrónomo de la provincia.

Pero no está resuelto el problema; hay que hacer más, hay que comparar el precio de dicho abono (que aún no conozco), con el supuesto aumento de cosecha por el mismo, por que si para abonar una obrada de 400 estadales cuesta 30 pesetas, cuya obrada tiene un aumento de tres fanegas de trigo, no puede así emplearse, porque en este caso no se hace más que cambiar el dinero con alguna pérdida y con la consiguiente amortización del capital por una larga temporada, con exposición a perderlo todo por un pedrisco, una sequía ó por las múltiples contrariedades á que se le expone.

Hay, pues, necesidad de adquirir ese abono ó otro que de su resultado por un precio que no llegue á 20 pesetas para cada una obrada puesta en la finca, ó por lo menos en la casa del que lo ha de emplear; en otro forma, no podrá hacerse uso de él, si no como por desgracia le sucede siempre al labrador que nunca se indemniza de sus trabajos y gastos, y sólo obtiene para mal comer y mal pagar los tributos del Estado.

Estádiense más adelantos, háganse otros ensayos, pídase protección al Gobierno para esta humilde clase de la sociedad, con el tan deseado fin de llegar un día á cambio de sus sacrificios, á ocupar el puesto que la corresponde.

Con el cambio de cultivo y semillas nos ha hecho conocer la experiencia que se obtienen mejores frutos; la tierra, como todo, se cansa de siempre lo mismo.

Pondría para demostrarlo varios ejemplos, pero para no ser tan molesto, hablaré de uno que recientemente conozco.

El trigo de la Sagra, que sembrado en esta

comarca da una utilidad que no baja de veintidos pesetas por cada una obrada sobre lo común, utilidad líquida, porque no hay que imponerse sacrificio alguno más que lo de ordinario.

Cada obrada produce por término medio dos fanegas de trigo más, á diez pesetas una, son veinte, cuatro libras de peso más en cada una que, con la hermosura de su clase, por lo que se aprecian sus rendimientos en harinas, vale más de dos pesetas.

Total, 22 pesetas, pudiendo apreciarse su mejoría aún en verde; y por su color obscuro y desarrollo parece como si estuviera abonada la tierra.

Queda demostrado que con la misma simiente, con la misma preparación y con los mismos gastos se obtiene dicha utilidad, notándose también que la planta es más esclava para resistir las perjudiciales intemperies.

¡Ya podríamos conformarnos con que relativamente á esto, sucediera con el nuevo abono! Y por si quieren hacerse ensayos, pues á todo labrador ha de convenirle, he de advertir que sembra lo por primera vez precisa algún cuidado al recolectarlo, esto es, no dejarla secar por estar el vaso tan lleno y torcida la caña por el peso de la espiga, lo que no sucede en los años posteriores, cuando ya está aclimatado al país. Puede evitarse esto, empleando trigo criado ya en este terreno, cuyo trigo abunda para la venta en este pueblo.

Pruébase también el trigo Alaga de la provincia de Burgos, al que en muchos sitios de esta comarca les supongo capaz de mayor rendimientos aún que el anterior.

Vean el medio de obligar á los pueblos á que bien por prestaciones vecinales ó con cargo al presupuesto municipal, se descubran veneros de aguas que existen perdidos; y las que hay se limpien y encaucen, en muchos pueblos de esta provincia donde es susceptible de hacerse y podría utilizarse el riego para varios terrenos, especialmente para las semillas leguminosas, como la remolacha que tan bien se presta en este país; aunque apenas es conocida, y que se produce tres veces más que de las patatas en igualdad de circunstancias, y cuando las fábricas azucareras se extiendan diseminándose por varios puntos como en mi juicio sucederá en aquellos donde se produzca dicha legumbre, se obtendrá una gran utilidad, hasta que ésto suceda puede emplearse para pienso de ganados que es también útil, si por los transportes á las fábricas de azúcar donde hoy existen no resultaran los rendimientos apetecibles.

Desplántense viñas de los terrenos de primera y segunda calidad, y plantense en los de tercera, de donde resultaría que las últimas producirían más en viña que en cereales y las primeras mas en cereales que en viñas cuyas razones son muchas y bien conocidas; en varios términos de esta provincia se están sufriendo grandes perjuicios, tanto por lo averiadas que están por su vejez, mala clase y peores formas, como por el terreno superior que ocupan, debiendo adoptar para las nuevas el procedimiento de todos ya conocido, para su forma, clase y cultivo.

Muchos adelantos caben en nuestra agricultura, pero debemos buscar aquéllos que estén en relación por su coste, con las circunstancias porque hoy atraviesan los labradores, á quien tan poca protección se les dispensa, y los que atraviesan por una crisis que no los permite distraer capital para ninguna clase de adelantos que no sean sumamente

baratos, pues de los demás tenemos por fuerza que prescindir, y muy especialmente en esta provincia que tan repartida se encuentra la riqueza rústica, teniendo en cuenta lo difícil que es con este motivo el asociar capitales para emplearlo en todas las operaciones agrícolas. A estos no nos cabe más que saludarlos desde largo y lamentar no poderlos emplear siguiendo rudimentariamente por las primitivas máximas de cultivo.

FLORENTINO DE VÍRSEDA
Muñoveros, 9 de Junio de 1900.

EXÁMENES DE INGRESO

EN LA

Academia de Artillería

Día 11

APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO.

D. Nicolás Goicoechea y Cosculluela.

Manuel Bartolomé Uduve.

Presentaron certificado de otras Academias militares, 6.

Desaprobados, 1.

No se presentaron, 5.

SEGUNDO EJERCICIO

D. Narciso García Loy Gorrio Urrieta, 7 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

D. Alberto de Borbón y D'Est, 11 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

D. Sebastián Aranda y del Río, 9 grados en Aritmética y pendiente en Algebra.

Desaprobados, 5.

TERCER EJERCICIO

D. Francisco Maortúa Lomberá, 12 grados en Geometría y 13'50 en Trigonometría.

D. Enrique Montesinos y Checa, 10 grados en Geometría y 9'40 en Trigonometría.

Producto de las patatas.

No es inútil recordar que la producción de las patatas está en relación directa, por su cantidad y calidad, con la profundidad á que fueron plantadas. Quien desee tubérculos pequeños y abundantes debe sembrar poco mismo en menor número, ha de efectuarlo más hondo.

En Inglaterra opinan que la profundidad más útil es la de 10 centímetros. Hacia fines de Mayo fueron plantadas patatas tamañas como huevos, en un terreno ligeramete arcilloso, bien abonado, á cinco, diez y quince centímetros de profundidad, distantes una de otra un metro, y formando líneas especiales entre sí de sesenta centímetros. Los resultados fueron: la plantación á cinco centímetros dió el mayor número de tubérculos y el peso total más alto; la de diez centímetros produjo los más hermosos y mejor conformados, con un peso medio más elevado, pero el peso total inferior; y en la de quince las patatas resultaron más gordas y con peso medio mayor, pero en escaso número.

Igual gradación se observa respecto á la precocidad.

La práctica enseña que estas observaciones deben tomarse en sentido algo lato, pero de todos modos importa no disminuir demasiado la profundidad para no correr el peligro de que las patatas asomen á flor de tierra y se tiñan de verde, porque este color indica la presencia de la *solanina*, sustancia venenosa.

Tengan esto en cuenta los que se dedican á la producción de la patata.

Contra el granizo.

Existen actualmente en Italia 2.000 estaciones que tienen por objeto evitar la formación ó mejor dicho, la descarga de las nubes que se sospecha traen granizo.

Cada estación tiene un cañón de grueso calibre, con el que se dispara con pólvora sola, en la dirección de la nube.

La columna de aire que hace vibrar el cañonazo, produce su efecto sobre la nube tempestuosa, evitando al cabo de cierto número de tiros, la producción del desastroso meteor. Un cañón defiende una superficie de 20 á 100 hectáreas, y se calcula que el precio que viene á costar la defensa de esta superficie es de 157 francos por año, costando 50 francos la amortización del cañón, 10 el seguro del tirador, 25 su salario y 72 el precio de 900 cañones, lo cual da un término medio de 2 francos anuales por hectárea.

En Francia se ensayará este procedimiento el presente año en Ceanjolaís, en vista de los buenos resultados que ha dado en Italia, donde por lo que se deduce de las anteriores líneas, está suficientemente sancionado á la práctica.

Instituto de segunda enseñanza.

Exámenes del día 11

FÍSICA Y QUÍMICA

D. Juan Francisco Delgado, sobresaliente

LATÍN Y CASTELLANO

D. Ignacio Perlínes García, bueno.

FRANCÉS.—NUEVO PLAN

D. Julio Rubio González, bueno.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Francisco García Fernández, aprobado.

MATEMÁTICAS—PRIMER CURSO

D. Ignacio Perlínes García, bueno.

FRANCÉS.—SEGUNDO CURSO

D. Francisco Berzal García, bueno.

RELIGION.—PRIMER CURSO

D. Anselmo Lago Lanchares, sobresaliente;

D. Cándido Marcos Heredero, sobresaliente; don José Polomé y Pons, sobresaliente.

Segunda citación para el día 12

GEOGRAFÍA

D. Federico Sanz Mendez, D. Ignacio Perlínes García, D. Dámaso García Oñero.

PRIMER CURSO DE HISTORIA

D. Fernando Gómez Rodríguez, D. Julio Rubio González, D. Fernando Fernández Fernández.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. José Martínez Estévez.

HISTORIA UNIVERSAL

D. José Mora Junquera, D. Juan Zuloaga y Estringana.

RELIGIÓN.—PRIMER CURSO

D. Dámaso García Oñero, D. Ignacio Perlínes García, D. Federico Sanz Mendez.

RELIGIÓN.—SEGUNDO CURSO

D. Francisco Peñuelas Cacho.

Primeras citaciones de alumnos libres

LATÍN Y CASTELLANO.—NUEVO PLAN

D. Antonio Lago Lanchares, D. Cándido Marcos Heredero, D. Francisco Gómez Cuesta, don Isaac A. García Gurruchaga.

LATÍN Y CASTELLANO

D. Auspicio Herranz Sanz, D. Luis Torrego Martín, D. Fernando de Castro Mayor, D. José Colomé y Pons.

LATÍN.—NUEVO PLAN

D. Luis Herranz Sanz, D. Rafael Sierra Mollá

LATÍN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO PLAN ANTIGUO

D. Francisco Escalzo de la Heranueva, don Gabriel Moyano y Balbuena, D. Manuel Cristóbal Velasco.

MATEMÁTICAS.—PRIMER CURSO.—NUEVO PLAN

A las nueve de la mañana

D. Antonio Lago Lanchares, D. Cándido Marcos Heredero, D. Francisco Gómez Cuesta, don Isaac A. García Gurruchaga, D. Luis Herranz Sanz.

MATEMÁTICAS.—PRIMER CURSO

D. Auspicio Herranz Sanz, D. José Colomé y Pons, D. Luis Torrego Martín,

MATEMÁTICAS.—SEGUNDO CURSO.—NUEVO PLAN

D. Rafael Sierra Mollá, D. Julio Feliú y Fons.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.—PLAN ANTIGUO

A las diez de la mañana

D. Valentín Gil Terradillos, D. Gonzalo de Tomás y Querejeta, D. Mariano García González, D. Emerito Lobo Herrero, D. Cándido Alonso Jorge, D. Victor Ebro Fernández, D. Mariano Saldaña López, D. Anastasio Gutiérrez Gil, don Gonzalo Terradillos Pérez, D. Eustasio Herranz Torrego, D. Antonio Moreno Gil.

Primera citación libres de Francés.—Primer y segundo curso.

FRANCÉS.—SEGUNDO CURSO

A las tres y media

D. Mariano García González, D. Emerito Lobo Herrero, D. Francisco García Fernández, D. Cándido Alonso Jorge, D. Victor Ebro Fernández, D. José Martínez Ruiz, D. Saturnino Muñoz Arranz, D. Mariano Adrados Herrero, D. Rafael Sierra Mollá.

FRANCÉS.—PRIMER CURSO

D. Eduardo Diaz Fernández, D. Vidal Dávila

del Barco, D. Antonio Merino Gil, D. Emilio del Paso Vazquez.

FRANCÉS.—NUEVO PLAN

D. Luis Herranz Sanz, D. Julio Feliú y Fons, D. Rafael Sierra Mollá.

GEOGRAFÍA

D. Antonio Lago Lanchares, aprobado; don José Colomé Pons, sobresaliente, D. Isaac Abilio García Gurruchaga, sobresaliente.

GEOGRAFÍA.—SEGUNDO CURSO

D. Rafael Sierra Mollá.

CITACION PARA EL DIA 12

Enseñanza libre

A las diez y media

Primera citación.—Primer curso de Historia D. Bonifacio Herranz Sanz, D. Luis Herranz Sanz y D. Julio Feliú y Fons.

RETORICA Y POETICA

A las doce de la mañana.

D. Mariano García González, D. Emerito Lobo Herrero, D. Victor Ebro Fernández, D. Anselmo Romero Becerril, D. José Martínez y Ruiz de Garbay, D. Jesús Gonzalo Pastor, D. Eustasio Herranz Torrego.

HISTORIA DE ESPAÑA

A las diez y media

D. Valentín Gómez Palacios, D. Anastasio Gutiérrez Gil, D. Antonio Moreno Gil, D. Emilio del Paso Vázquez, D. Gabriel Moyano Balbuena, D. Manuel Cristóbal Velasco, D. Rafael Sierra Mollá.

TIEMPO VIEJO

JUNIO 12 MARTES

1776. — Nació el doctor D. Juan Antonio González, natural de Cuéllar.

NOTICIAS

Hoy deben llegar, en prácticas de campaña los alumnos de la escuela superior de guerra, los cuales están visitando distintas poblaciones.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia don José M.ª de Uribe.

Deseamos su completo restablecimiento. El Juzgado de primera instancia de...

La resaca comparezca ante el mismo en término de 8 días, D. Vicente Gonzalo Ramos, vecino de dicha villa, cuyo actual paradero se ignora á fin de que exponga cuanto á su derecho convenga, con vista de las operaciones divisorias del caudal relicto que dejó á su muerte don Rosa Ramos madre del dicho don Vicente Gonzalo.

Ayer pasó procecente de la corte con dirección á la Granja la princesa de Pignatelli.

Ayer llegaron para San Ildefonso en el tren correo las familias de Ahumada, Barrueca y Estéfani.

Traslados.

D. Maximino Fraile oficial de 4.ª clase de la Delegación de Hacienda de Cadiz ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la vacante por cesantía del de igual clase D. Martín Carretero.

Tribunales.

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa seguida por robo, al alcalde de Abades, el cual fué condenado á la pena de seis años, dos meses y un día de arresto mayor.

Vacante.

Se haya vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, la cátedra de Literatura latina con ejercicios de traducción dotada con el sueldo de 3.500 pesetas anuales.

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron en el Juzgado Municipal las defunciones siguientes:

La Religiosa Dominica Srr Rosario Armentia y Gasco, de 34 años.

Y el inominado Cáceres Acevedo. Nacimientos 3.

Matrimonios

El día 9 á las seis de la tarde se celebró en la Parroquia de San Millán, el matrimonio de Agapito Pérez Serrano, con Narcisa Otero de la Flor; y el día 10 á las ocho de la mañana en Santo Tomás, el de Pablo García, con María de la O. García Neva.

En Otero de Herrero, en celebridad del Corpus Christi, según antigua costumbre, habrá en los días 18 y 19 del actual, previo el competente permiso de la autoridad gubernativa, dos corridas de vacas bravas en la plaza de dicho pueblo.

Entre los expositores de esta Ciudad que han obtenido premio en la Exposición de Ciudad Ro-

drigo por los trabajos presentados á aquel Certamen figuran D. Andrés P. Arrilucea, Catedrático de este Instituto con mención honorífica por dos cuadros pictóricos.

Los Sres. Casanova (D. Emeterio) y Albarranz con distintas medallas, también por varios cuadros de que son autores.

D. Eugenio Traperero, relojero, con medalla de tercera clase, por un aparato eléctrico de su invención.

También ha obtenido una medalla de primera clase por un retrato al óleo, el conocido pintor, señor Badillo, hermano del Penitenciario de esta Catedral.

Reciban los expositores premiados, nuestra más sincera enhorabuena por las justas recompensas obtenidas.

El Ayuntamiento de Remondo ha consultado al Gobierno civil, sobre lo que debe hacer con el maestro herrero de dicho pueblo el cual se niega á consentir la demolición de su fragua y taller, declarados ruinosos, según informe pericial.

La Comisión provincial ha denegado una solicitud del vecino de Fuentemilanos, Martín de Miguel Sanz que pretendia un socorro para tomar baños medicinales en Ledesma.

De instrucción pública.

Participa la profesora de la escuela superior de niñas de Cuéllar doña Isidora Arrieta que ha entregado al alcalde de esa villa, las cuentas de material correspondientes á 1898-99.

—El maestro destinado en Melque participa asimismo, entregó á la Junta local el presupuesto escolar formado para el segundo semestre de este año.

—En el plazo de diez días á contar desde el 7 del actual, ingresarán los Ayuntamientos de los pueblos que se citan á continuación las cantidades que adeudan por atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual, pues de no hacerlo se pasará el tanto de culpa á las autoridades judiciales, quedando desde luego incurso cada uno de los concejales que compongan dichas corporaciones en la multa de 15 pesetas.

Los pueblos aludidos son Aldehorno, Montejo de la Serrezuela, Honrubia, Valdevacas del Montejo, Fuente de Santa Cruz, Marazuela, Palazuelos, Aldeante, Arzueta, Cabezuela, Duruelo, Navafria, Perorrubia, y Rebollo.

—Fué remitido ayer á la Junta Central de Clases pasivas del Magisterio y con destino á los fondos de la misma un talón del Banco de España por valor de 4922'70

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para el segundo semestre de este año y pertenecientes á los pueblos de Riahuélas, Hontabilla y Migueñez.

Hoy á las seis y media de la tarde se reunirá en el palacio episcopal, citada por el Prelado de la Diócesis, la Junta de reconstrucción de la iglesia de Corpus.

En poder del teniente de veterinario destinado en la Academia de Artillería, hay una carta irigida á D. José Vizecaino, también teniente de veterinaria, quien debe encontrarse en Segovia.

El banquete de anoche.

Como habíamos anunciado, anoche se celebró el banquete con que los médicos de la capital obsequiaron á su compañero Sr. Páramo, con motivo de su reciente nombramiento de Gobernador civil de la provincia.

Reinó entre los comensales la mayor cordialidad y hubo brindis muy oportunos.

El Sr. Páramo pronunció elocuentes y sentidas frases; agradeciendo aquella prueba de afecto y de compañerismo de que había sido objeto.

Con el mejor éxito la ha sido practicada en Madrid á la esposa del que fué Director de esta Normal de Maestros y del «Boletín del Magisterio», D. Gregorio Herranz, la difícil operación quirúrgica á que fué sometida el viernes último.

Mucho celebraremos el buen resultado de esa operación, como celebraremos el rápido y completo restablecimiento de la enferma.

Anoche en el tren de las nueve llegó á esta capital, el elocuente orador y distinguido letrado D. Emilio Menéndez Pallarés; quien, como saben nuestros lectores, defiende al periódico *La Democracia* en lo causa que hoy habrá de verse en esta Audiencia provincial.

A su llegada le esperaban en la estación los más caracterizados republicanos de la capital.

También fueron muchos los afiliados á esa agrupación política que acudieron después á saludar en el Casino, establecido en los portales de la plaza, á su ilustre correligionario.

Reciba el Sr. Menéndez Pallarés nuestro afectuoso saludo.

Esta noche se celebrará una velada á las nueve en el Teatro Miñón, en la que á más de hacer uso

de la palabra este ilustre republicano, hablarán también algunos otros oradores del mismo partido, que á ese efecto han sido invitados y que se espera lleguen á la capital en el tren de las nueve de la noche.

Tenemos entendido que han sido invitadas muchas señoras, á las que se reservan todas las principales localidades.

SANDALO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Subastas.

El día 12 del próximo mes de Julio, se verificará en el Ministerio de Obras públicas, la subasta de obras de acopios para conservación de las carreteras de Sepúlveda á Cuellar y de Segovia á Arévalo durante el año actual, siendo el tipo de tasación asignado á las primeras, el de 14.999,08 pesetas, y el las segundas, 13.993,80 id.

Se admiten pliegos para esas subastas en el Negociado correspondiente del Gobierno civil hasta las cinco de la tarde del 7 del mes que se cita.

Hasta el día 28 del corriente se admiten pliegos en el Gobierno civil para la subasta de las obras del instituto de segunda enseñanza de Ciudad-Real, presupuestadas en 14.936,08 pesetas.

El día 21 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la Diputación la segunda subasta del servicio de bagajes que puede ocurrir en los cantones de Segovia, Otero de Herreros, Torrecaballeros, Sotosalbos, Collado Hermoso, Pedraza, Riaza, Sepúlveda, Turégano, Carbonero el Mayor y El Espinar, durante el período que ha de empezar en primero de Julio de este año y que ha de terminar en 31 de Diciembre de 1902, siendo la tasación y condiciones que han de regir en dicha subasta, las mismas que insertó el «Boletín Oficial» de 28 de Mayo último.

No se han presentado pliegos para la subasta de conducción del correo de Cuéllar á Fuentidueña.

El 16 de Julio próximo, á las diez de la mañana, se efectuará en la sala de audiencia de este Juzgado, la subasta de 19 fincas rústicas radicantes en término de Santiuste de Pedraza, tasadas en totalidad en 427'23 pesetas.

Nuestro activo correspondiente en Nava de la Asunción, nos telegrafió ayer haciéndonos saber que durante tres días no se había recibido en aquel pueblo correspondencia alguna.

Debemos participar á nuestros suscriptores que reciben la correspondencia por algunas de las Estaciones comprendidas entre Segovia y Medina del Campo que la causa de esta interrupción ha sido ocasionada por el reciente cambio de horas en los trenes, lo cual ha dado lugar á que la ambulante de Medina terminase aquí su servicio.

Según nos manifiesta el celoso Administrador de esta provincia, Sr. Meruéndano, en los co-

reos de anteanoche ha transmitido las órdenes oportunas para que los carteros á quien correspondía salgan á recibir el correo al tren mixto que sale de Segovia á la una y siete minutos de la madrugada, quedando así restablecido el servicio.

Por efecto del cambio de horas en los trenes, se verificará la recogida en los bizonos de los estancos á la una y media de la tarde y ocho y media de la noche.

Cartas detenidas.

Día 10 de Junio.

D. Esteban Sanz Polo, calle de Herreros, número 8, sin dirección.

Día 11

D. José Corrales Pau, Segovia; desconocido. Doña María Sánchez y Saiva, colegio de San José, Segovia; Desconocida.

D. Pedro Nougarrino, Gran Tómbola en el real de la Feria, Segovia; Desconocido,

Participa la Guardia civil de San Rafael, haberse fugado el 5 del actual del poblado de Gudiños, término del Espinar, Angel Cogorro Villa, de 17 años, cabrero de oficio, hijo de Ramón y Juana, vecinos de dicho poblado.

Viste el desaparecido pantalón de pana, blusa azul con rayas encarnadas, faja, boina y albarcas de sueña, llevando consigo una manta nueva de Bernardos.

Un parricidio.

El domingo se cometió en Madrid un espantoso crimen, del cual fué víctima Nicolasa Flores y Frías, natural de la provincia de Caenca, de 50 años de edad, mediana estatura, complexión fuerte y rostro vulgar.

El matador fué su esposo Benigno Gozaló Barrios, de 33 años y natural del pueblo de Bernardos, de la provincia de Segovia.

Este matrimonio posee una cacharrería en la calle de Santa Isabel, número 35.

A las doce de la mañana, próximamente, del domingo, salió la mujer de referencia huyendo con pasos vacilantes con dirección al portal de dicho casa.

Al llegar al dintel del portal cayó al suelo, herida mortalmente.

Detrás de ella apareció con la vista extasiada y el andar carteloso, el autor de la espantosa tragedia, el cual huyó rápidamente de allí.

El agresor fué detenido por los vigilantes, confesándose autor de la muerte de su mujer, y achacando á los celos su crimen.

Su aspecto era el del hombre que no se da cuenta de lo que ha hecho, y bien pronto empezó á divagar, diciendo á los que le habían detenido: Déjenme usteles, porque me están esperando allí arriba para matarme.

En la delegación, aprovechando un descuido de sus guardianes, quiso arrojar desde el bal-

cón á la calle, y después sufrió un accidente que le duró algunos minutos, sufriendo un nuevo desmayo al ser conducido en carruaje al Juzgado.

A Benigno no fué posible hacerle declarar por el estado anormal de sus facultades mentales. Decía que había matado á su mujer porque había querido envenenarle, y su preocupación era la de que le perseguía la gente silbándole y profiriendo contra él amenazas.

El arma con que cometió el crimen, es un cuchillo, de acero, de cortas dimensiones.

El cadáver de la víctima fué conducido al depósito judicial.

El portero de la casa declaró que Benigno se embriagaba con frecuencia, sosteniendo el matrimonio frecuentes disputas.

El jueves cubrirá la carrera en la procesión del Corpus, el batallón de alumnos de la Academia de Artillería, dando también el piquete con bandera y música.

En la plaza mayor formarán dos baterías del Regimiento de Siso.

Han contribuido con 10 pesetas: D. Anacleto Gilarranz, con 5 pesetas, doña María Martín, don Anacleto Martín Gadea y D. Victor Herrero, con 3 pesetas D. José Rueda, D. Macario Cuartero, D. Eustaquio Ayuso, D. Santiago Crespo, D. Enrique Municio y D. Lorezo Lollés; con 2'50 pesetas, D. Luis de Andrés, D. Vicente Diaz, D. Sebastián Luna, D. Santiago Gómez, D. Blas Gonzalez, D. Félix Barroso, D. Loreto Capella, D. Eduardo Monedero, D. Vicente Ayuso, D. Celestino Martín don Dámaso Bermejo, D. Aureliano Aparicio, don Francisco Díez, D. Eusebio Cámara, D. Polonio de Lucas, D. Francisco García, D. Francisco Díez, doña María de los Santos, D. Juan García, D. José Pérez Herranz, D. José García, D. Abraham García y D. Gregorio Herranz.

Con 2 pesetas, D. Mariano Postiguillo, don Eugenio González, D. José Herrero, D. Mariano Sancho, D. Domingo Cid, D. Remigio del Barrio, D. Máximo Bernedo, D. Mariano Martín, D. Lope Esteban, D. Cipriano Arribas, D. Lorenzo García, D. Baltasar de San Frutos y Doña Isidra Ruiz.

Con 1,50 pesetas, D. Venancio Villoslada, don Siro Gómez, D. Juan Mausino, D. Abdón Martín y D. Eugenio Crespo.

Con 1 peseta, Viuda de D. Calisto Gil, D. Nicomedes Ajejes, D. Juan Alvarez, D. Mariano Gómez, D. Rafael Huertas, D. Antonio Hernández, D. Timoteo Polo, D. Juan Hernández, D. Faustino Serrano, D. Agustín García, D. Rafael Palacios, Sra. Viuda de D. Domingo Martín, D. Marcos Gómez, D. Valentín Torrico, D. Mariano Mariano Morinas; Doña Teresa de Santo Domingo y D. Cesáreo López.

Con 75 céntimos, Doña Gregoria Gil; con 50, D. Agustín García y D. Mariano Cubo.

Fueron visitados también, Doña María Pesquera, D. Eugenio Mateos, D. Ildefonso Gómez, don Julián Lobo, D. Julián Mateos, D. Juan Martín, D. Juan Higuera, D. José Moro, D. Anselmo Pérez, D. Francisco López, D. Juan Callejo, D. Federico Alonso, D. Enrique Martín, D. Victoriano Leiba, D. Santiago Torrejón, D. Pedro Martín, D. José García y D. Celestino Martín.

Total de lo recaudado, 159 pesetas, 75 cénts.

De V. afectísimos.

La Comisión.

Los señores á quienes se ha visitado y no han contribuido, pueden entregar lo que tengan por conveniente en la casa de uno de los señores que forma la Comisión, cuya lista se publicará en este Diario.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y cura la indigestión.

Mercados

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 42'25 reales las 94 libras (24'39 pesetas los 100 kilos ó 19'23 pesetas hectolitro), y 200 de centeno que se pagaron á 32'25 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 reales las 94 libras (24'39 pesetas kilo ó 19'23 pesetas hectolitro).

Los precios á que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 33 reales fanega; cebada á 31; garbanzos, de 90 á 105; habas á 35; avena á 22; algarrobas á 33, yerros á 34.

Patatas nuevas á 0'25 pesetas kilo; idem viejas, á 1'90 arroba.

Harina extra, á 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 16 idem de segunda, á 15; idem de tercera, á 14.

Harina de cuarta á 18 reales fanega, sin saco; comidilla, á 13; salvados, á 10.

La estación del Norte de esta capital, ha expedido el día 8 de Junio las siguientes remesas de harina:

1 vagón de harina para Lucena, 1 para Orense y 1 para Totana.—Total 3 vagones de harina con 30.000 kilogramos.

Avila

Rigen como corrientes para las compras al detal en las almacenes del Puente, los siguientes precios:

Trigo de 41'50 á 42'50 rs. fanega.

Centeno de 33'50 á 34.

Cebada precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 13'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15'50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 rs. arroba.

Palencia

Trigo de 40'50 reales las 92 libras.

Centeno á 32 reales las 90 libras.

Cebada á 30 y 31 reales fanega.

¡¡ GRAN LIQUIDACION!!

Plaza Mayor, Soportales del Café del Montañés

SEGOVIA

En la asombrosa y gran liquidación de géneros que desde hoy se ha establecido para la realización de las existencias por tener que desalojar el local, hay inmenso surtido en pañuelos de Manila, percales para colchas, excelentes gustos y dibujos, cretonas, satenes de algodón, franelas algodón y lana, satenes, pañuelos de seda, pañuelos alfombrados, de merino negros, crespón negros y de colores, merinos, embozos para capas, terciopelos, pañuelos algodón con cenefa de color, pañuelos de hilo, felpas, veludillo, flecos de oro y plata, estambres, velos para mantos, telas para colchones, piqués, linones, retortas, telas de hilo de Holanda y bayetas.

RIQUÍSIMOS TRAJES INTERIORES

para caballero, algodón, lana y franela; paños, cortes de pantalón en lana, jergas, tricot y otros, patenes, lanillas y cuanto desearse puede en géneros para trajes de caballero.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Casullas, albas, capas primorosamente bordadas, cuantos objetos en metal blanco y dorado puede desearse para el culto; magníficas imágenes en plata, metales dorados y de cartón piedra.

Todo, en fin, cuanto puede desearse, se hallará en esta desconocida liquidación, desde el ínfimo percal de 15 céntimos vara, hasta la rica seda para los más lujosos vestidos de señora, á precios que constituyen una verdadera ganga para el comprador, y que desde luego aseguramos conocerá hasta la persona más inesperta.

—GANGA POSITIVA—

Visitar esta casa y os convenceréis de que solamente viéndolo se puede juzgar.

PLAZA MAYOR ESQUINA Á LA CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

PREMIOS MAYORES

- 4918 con 240.000 pesetas.—Madrid.
- 13512 con 100.000 pesetas.—Madrid.
- 2057 con 60.000 pesetas.—Valencia.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

- 2268.—San Sebastián.
- 8987.—Jaén.
- 1256.—Madrid.
- 6163.—San Sebastián.
- 4745.—Madrid.
- 8269.—Madrid.
- 13837.—Barcelona.
- 1615.—Madrid.
- 448.—Vitoria.
- 12280.—Bilbao.
- 1287.—Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena.

66 75

Centena.

109	154	183	251	265	266	279	288
328	329	373	389	390	428	450	573
575	594	601	607	632	652	673	678
712	725	738	739	740	766	846	889
899	953	996					

Mil.

011	033	108	133	135	184	228	242
248	269	386	397	402	405	411	434
477	521	554	555	584	601	691	708
714	718	742	743	758	759	766	874
878	893	922	943	949			

Dos mil.

004	008	056	072	156	171	174	179
190	205	213	245	253	276	277	279
356	369	371	395	461	481	499	505
519	530	539	557	563	577	587	596
606	624	630	633	646	686	702	732
755	767	789	804	830	833	847	859
883	896	906	913	918	976		

Tres mil.

012	054	067	082	099	103	119	124
179	203	216	223	238	244	277	280

311	320	358	370	379	395	400	494
520	525	535	543	557	561	601	613
641	655	662	722	725	728	733	778
780	783	784	785	793	804	844	839
871	880	881	962				
Cuatro mil.							
021	023	032	087	096	126	131	187
196	280	290	310	323	332	333	350
372	379	412	420	449	460	468	482
492	514	517	519	542	550	565	601
615	639	664	707	715	744	771	772
781	800	851	852	855	871	933	958
978	981						
Cinco mil.							
005	018	028	056	097	098	144	167
171	172	175	193	193	221	230	243
256	259	300	340	330	330	381	404
405	409	421	446	448	469	481	483
491	507	550	588	622	631	704	706
730	737	747	772	785	791	799	806
812	844	845	861	870	914	958	934
Seis mil.							
008	015	021	063	075	032	036	135
188	235	255	322	329	339	349	370
389	392	397	486	489	529	532	536
577	598	607	635	652	681	703	723
790	792	796	850	856	868	907	908
911	914	915	924	935	937	947	952
980	986	999					
Siete mil.							
016	087	104	178	193	217	230	231
232	251	282	305	342	440	458	463
603	515	542	620	633	651	679	681
636	889	690	703	715	721	740	757
769	770	735	812	836	921	929	946
Ocho mil.							
001	004	010	015	024	033	053	058
061	112	123	129	151	181	182	191
231	241	244	247	252	262	277	238
302	315	321	326	327	339	354	357
381	418	435	439	473	490	504	547
559	570	576	603	623	629	634	662
679	702	768	770	774	788	795	793
805	807	834	841	885	952	980	989
967							
Nueve mil.							
422	032	041	045	960	062	063	065
087	122	131	180	189	212	214	223
232	278	279	293	332	338	351	373

375	403	412	423	433	446	466	490
513	523	531	556	559	561	569	573
623	632	639	645	646	654	662	687
698	701	707	717	720	723	725	771
774	781	791	892	903	915	949	932
955	975						
Diez mil.							
065	103	138	155	188	228	233	245
281	308	309	394	430	500	513	517
524	537	553	537	623	627	684	638
711	751	778	799	801	809	820	857
879	896	838	900	929	930	949	934
974							
Once mil.							
033	037	065	115	121	174	176	215
276	230	301	327	356	333	335	398
401	541	594	603	614	651	711	716
720	738	770	778	779	784	796	809
815	842	853	897	919	934	969	907
999							
Doce mil.							
037	038	091	101	103	134	170	183
227	267	239	300	323	330	392	506
511	541	595	596	609	811	834	836
892	937	971	999				
Trece mil.							
035	015	021	029	050	061	102	103
107	120	143	151	216	227	229	257
260	354	334	332	410	420	455	463
477	490	492	496	509	517	542	545
562	582	623	639	707	715	721	722
725	773	775	800	813	820	824	856
921	934	949	952	961	973	991	
Catorce mil.							
031	063	124	139	149	163	174	181
183	251	255	260	302	313	316	325
354	363	372	404	426	467	479	491
521	529	533	544	585	585	592	605
627	633	642	653	636	690	709	715
757	776	790	802	820	865	866	905
930	934	973	973	984	990		

Las dos id. de 1.000 idem id., para los del tercero, al 2056 y 2058.

El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Junio, y constará de 25.000 billetes, al precio de 50 pesetas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramo.	Gramos
Vacuno.....	3	674	500
Lanar.....	21	199	500
Terneras.....	6	302	500
Cabrío.....			
Cerdos.....			

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 11 de Junio de 1900, a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0..... 674.64 mm.
Temperatura del aire..... 20.0
Id. máxima al sol del día anterior..... 34.0
Id. id. a la sombra..... 25.0
Id. mínima noche última..... 12.0
Id. id. a cielo descubierta..... 10.6
Viento: dirección..... S.
Fuerza aproximada..... Viento.
Luvia o nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado
El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Boletín religioso.

Santos para hoy.
Santos Basílicos, Cirino, Nabor y Nazario, mártires; San León III, Papa y confesor, y San Juan de San Facundo, confesor.

Cultos
La Misa y Oficio divino son de San Juan Facundo, con rito doble y color blanco.
En el Santuario de la Fuencisla a las seis de la tarde, dará principio una solemne novena, por encargo de una familia devota, con Rosario, novena rezada, Letanía y salve cantada.
En las Dominicas durante todo el mes de Junio, a continuación del Rosario, habrá ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndose dignado conceder Nuestro Ilustrísimo señor Obispo, 40 días de indulgencias a todos los que asistan a alguno de estos actos.
Mañana en San Antonio el Real a las cinco y media de la tarde ejercicio del octavo martes, dedicado a San Antonio de Pádua, con sermón a cargo del señor doctor don Pedro Ruiz, profesor del Seminario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ANUNCIOS

Enfermedades de las vías urinarias

SANDALO ESPINAR

Conocido por los señores Médicos los grandiosos resultados que produce en la curación de lo *Blenorragia, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga* etc., lo han recomendado tanto a sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar*, que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la *inyección Espinar*.
Laboratorio G. ESPINAR, farmacéutico. Plaza de la Encarnación 10 y Coliso 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Islas Canarias y América del Sur.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.
CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS
UNIFORMES PARA COLEGALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo a los últimos modelos en los siguientes géneros:
Vicúñas, cheviot, alpacas, dril y otros. Pardestis, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.
Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

LA BURGALESA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y acreditada de la población, con habitaciones y comedores montados a la moderna, situada en el punto principal de la ciudad y próxima a todos los centros oficiales, encontrarán los señores viajeros cuantas comodidades y confort están en armonía con las exigencias de esta época; lo cual hace que esta casa se vea constantemente favorecida por las personas más distinguidas.
La cocina está a cargo del renombrado cocinero D. Manuel Villanueva.

Menú del día de hoy
ALMUERZO

Huevos á la Bernuá.
Pescado.
Chuletas de ternera á la Panchita.
Entremeses.
Pastas, queso y frutas.

COMIDA

Sopa, consemé primavera.
Frito variado.
Ternera á la Roselló.
Pollos á la diabla.
Queso, pastas y frutas.

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Se sirven cubiertos y abonos a precios económicos
Esta casa tiene coche en la Estación a todos los trenes, y servicios de landós y carretelas para paseos; facilitando también a los viajeros grandes medios para visitar los monumentos de la Capital y San Ildefonso.

FOTOGRAFÍA

DE
B. MAHISO
Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y á domicilio, instantáneas para niños.
Economía en los precios y perfección en trabajos.

Se vende

una máquina de coser poco usada, con sus accesorios nuevos.
Para tratar, calle de los Desamparados número 10, segundo.

KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integralmente los principios activos de la *Nuez de Kola*.
Indicada en las «febres», «anemia», «disenteria» y cansancio físico é intelectual.

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

Hallazgo

El que hubiere perdido un reloj con cadena, puede pasar a recogerlo en la administración de este periódico, donde le será entregado mediante señas.

VENTA

de la casa llamada *Fábrica de la Moneda*, con tres huertas que tiene anejas.
Para detalles, calle de Juan Bravo, numero 10, segundo.

LA SUIZA

El dueño de esta renombrada pastelería, ha adquirido una magnífica vaca holandesa, con cuya leche confecciona sus exquisitos pasteles.
Véndese también leche pura, á 25 céntimos cuartillo.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES MINERALES
Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1.000 kilogramos.
Venta por vagones á precios de mina.
Maderas, tal la machiembreda para entarimado, tablones, rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.
Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.